

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-90197 de 23/FEBRERO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: JAIRO DELGADO SUAREZ



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 04 / MARZO / 2022

Se retira el: 14/ MARZO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 15/ MARZO / 2022



COLVANES SAS. NIT. 800.185.308-4  
Principales Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario Tel (1) 7943970  
www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vialidad y Condotado por Minic  
CIIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011650452

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic2020  
Agente Retenedor de IVA

REC GENERACION/ADMISION 01/03/2022 15:49		ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en destino	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	1	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 6455481	CEDULA/TI/TNIT 800074102-5	PESO (gramos)	1000	Rehusado	No.44	1 D: M: A: E: M:	
PARA JAIRO DELGADO SUAREZ	COD. POSTAL ORIGEN 130003480	PESO VOL.	1	No Reside	No.35	2 D: M: A: E: M:	
OLAYA SECTOR STELLA D32 69 - 98 APARTAMENTO 101	CUENTA: 83-001-0001247	PESO A COBRAR(Kg)	1	No Reclamado	No.40		
TEL 3127432774	CEDULA / TI / T NIT	VALOR DECLARADO	10000	Dir. errada	No.34		
NOTAS	RECIBE LOS SABADOS: SI	VAL SERV/ME	0	Otros (Nov Operativa/cerrado)		Fecha de devolución al remitente	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	Nombre CC Remitente	FLETE VARIABLE	0	Observaciones en la entrega:		Fecha complementaria de devolución	
	El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	OTROS	0	Fecha estimada de entrega: 02/03/2022		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	TOTAL FLETE	0			D: M: A: E: M:	
		CARTAPORTENO					



Guia: 834011650452  
Fecha Sol: 04/03/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto:

Cartagena de Indias, 23 de febrero de 2022

Señor(a):

**JAIRO DELGADO SUAREZ**

Dir. Notificación: Olaya sector stella D32 69 – 98 apto 101

Tel. 3127432774

E-mail: [jadelgadoabogado@hotmail.com](mailto:jadelgadoabogado@hotmail.com) [cnorbey234@gmail.com](mailto:cnorbey234@gmail.com)

Cartagena de indias, Bolívar

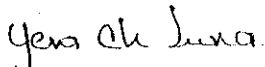
Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-91097 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N.º 91097 presentado por usted el día 11 de febrero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



Yerardin Chávez Luna  
Auxiliar Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P